Asunción, 01 de diciembre de 2022.

NOTA CAC N° 852/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a **Usted**, en el marco de la **LPN/SBE N°02/2020** ***"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION"*** **- ID N° 360.254 – PLURIANUAL**, del Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 Departamentos geográficos del País", convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Atendiendo a la suscripción de la **ADENDA N° 7** con la empresa **TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.** correspondiente al **CONTRATO N° 33/2020**, se solicita respetuosamente su difusión, no sin antes manifestar el motivo que impidió hacerlo en tiempo y forma, pues se debe a la sobrecarga de trabajo de conformidad a los procesos administrativos propios de la institución.

Sin embargo, se tomarán los recaudos necesarios a los efectos de cumplir con las disposiciones pertinentes.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy. Educativos
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

Abog. Miguel Angel Benítez
Jefe Interino
Dpto. de Contratos y Garantías
UEPP / CAC / MEC